

Señores
Accionistas de
ULTICORP S.A.
Presente

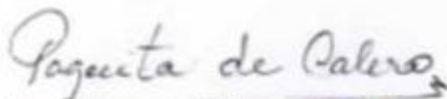
De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el estatuto social de ULTICORP S.A., a continuación presento a su consideración el informe de gerencia general que corresponde al ejercicio económico 2017.

1.- Las actividades de la compañía se han desarrollado de forma normal y se estima que el presente año se incursionará en una serie de negocios acorde con el objeto social de ULTICORP S.A.

2.- Se han cumplido todas las disposiciones emanadas por la junta general de accionistas. Los libros sociales se llevan de conformidad con la Ley de Compañías. De igual forma los libros contables.

3.- En el ámbito administrativo, no han existido hechos extraordinarios que resaltar durante el ejercicio económico 2017. No hemos tenido inconvenientes de ninguna naturaleza tanto en el ámbito laboral como en el legal. Hemos cumplido todas las obligaciones impuestas por las leyes, especialmente en los campos tributario y laboral. Este año se proyecta con optimismo.

Muy atentamente


Sra. Paquita Velasco de Calero
Gerente General.